



BOLETÍN OFICIAL DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

Número 224
Año XXIV
Legislatura VI
30 de mayo de 2006

Sumario

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.4. PREGUNTAS

3.4.1. PARA RESPUESTA ORAL

3.4.1.1. EN PLENO

Pregunta núm. 1085/06, relativa a la central
de reservas de Aragón 10806

Pregunta núm. 1101/06, relativa a la construcción
de una balsa en el río Tastavins en el municipio
de Fuentespalda (Teruel) 10806

Pregunta núm. 1102/06, relativa a obras
hidráulicas incluidas en planes de depuración . 10806

Pregunta núm. 1107/06, relativa al proyecto
para la construcción de una variante en Pomar
de Cinca (Huesca) 10807

Pregunta núm. 1109/06, relativa al I proyecto de
construcción de una residencia para personas
mayores en Fonz (Huesca) 10807

Pregunta núm. 1110/06, relativa a prestaciones
a jubilados en Tarazona (Zaragoza) 10807

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

Pregunta núm. 864/06, relativa a la información sobre el programa de evaluación PISA a lo largo del curso 2005/2006 a las familias del alumnado implicado	10808	Pregunta núm. 879/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10814
Pregunta núm. 865/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10808	Pregunta núm. 880/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10814
Pregunta núm. 866/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10809	Pregunta núm. 881/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10814
Pregunta núm. 867/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10809	Pregunta núm. 882/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10815
Pregunta núm. 868/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10809	Pregunta núm. 883/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10815
Pregunta núm. 869/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10810	Pregunta núm. 884/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10815
Pregunta núm. 870/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10810	Pregunta núm. 885/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10816
Pregunta núm. 871/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10811	Pregunta núm. 886/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10816
Pregunta núm. 872/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10811	Pregunta núm. 887/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10816
Pregunta núm. 873/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10811	Pregunta núm. 888/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10817
Pregunta núm. 874/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10812	Pregunta núm. 889/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10817
Pregunta núm. 875/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10812	Pregunta núm. 890/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10818
Pregunta núm. 876/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10812	Pregunta núm. 891/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10818
Pregunta núm. 877/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10813	Pregunta núm. 892/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10818
Pregunta núm. 878/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10813	Pregunta núm. 893/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10819
		Pregunta núm. 894/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999	10819

Pregunta núm. 1088/06, relativa al plan de evaluación externa de los centros aragoneses de Educación Primaria	10892	Pregunta núm. 1097/06, relativa al acceso por carretera al nuevo vertedero supracomarcal de Alcañiz y Caspe	10895
Pregunta núm. 1089/06, relativa a la donación de sangre en Calatayud	10892	Pregunta núm. 1098/06, relativa a una línea de largo recorrido	10896
Pregunta núm. 1090/06, relativa a la donación de sangre en Calatayud	10892	Pregunta núm. 1099/06, relativa a una línea de largo recorrido	10896
Pregunta núm. 1091/06, relativa a la donación de sangre en Calatayud	10893	Pregunta núm. 1100/06, relativa a una línea de largo recorrido	10896
Pregunta núm. 1092/06, relativa a la donación de sangre en Calatayud	10893	Pregunta núm. 1103/06, relativa a las consecuencias de la próxima construcción del azud del río Ebro.	10897
Pregunta núm. 1093/06, relativa a la donación de sangre en Calatayud	10894	Pregunta núm. 1104/06, relativa a las consecuencias de la próxima construcción del azud del río Ebro	10897
Pregunta núm. 1094/06, relativa a la mejora de la carretera A-2405 entre la N-211 y la A-1409 en las proximidades de Alcañiz	10894	Pregunta núm. 1105/06, relativa a las consecuencias de la próxima construcción del azud del río Ebro	10898
Pregunta núm. 1095/06, relativa al tráfico pesado por la ciudad de Alcañiz	10895	Pregunta núm. 1106/06, relativa al Polígono de la Armentera de Monzón (Huesca)	10898
Pregunta núm. 1096/06, relativa a la mejora de la carretera A-1408 entre la N-211 y la A-1409 (Castelserás)	10895	Pregunta núm. 1108/06, relativa al «carácter público» de la Mutua de Accidentes de Zaragoza (MAZ)	10898

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.4. PREGUNTAS

3.4.1. PARA RESPUESTA ORAL

3.4.1.1. EN PLENO

Pregunta núm. 1085/06, relativa a la central de reservas de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1085/06, relativa a la central de reservas de Aragón, formulada al Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, por el Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Pedro Lobera Díaz, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en los artículos 191 y 192 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a la central de reservas de Aragón.

PREGUNTA

¿Cuál es la razón o razones por las que la Central de Reservas de Aragón sufre un nuevo retraso en su puesta en funcionamiento?

En el Palacio de la Aljafería, a 17 de mayo de 2006.

El Diputado
PEDRO LOBERA DÍAZ

Pregunta núm. 1101/06, relativa a la construcción de una balsa en el río Tastavins en el municipio de Fuentespalda (Teruel).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1101/06, relativa a la construcción de una balsa en el río Tastavins en el municipio de Fuentespalda (Teruel), formulada al Sr. Consejero de Medio Ambiente, por el Diputado del Grupo Parlamentario Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Medio Ambiente, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente pregunta relativa a la construcción de una balsa en el río Tastavins en el municipio de Fuentespalda (Teruel).

PREGUNTA

¿Qué finalidad tiene la construcción de una balsa, por parte del Departamento de Medio Ambiente, en el río Tastavins en el municipio de Fuentespalda (Teruel)?

Zaragoza, 19 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1102/06, relativa a obras hidráulicas incluidas en planes de depuración.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1102/06, relativa a obras hidráulicas incluidas en planes de depuración, formulada al Sr. Consejero de Medio Ambiente, por el Diputado del Grupo Parlamentario Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Medio Ambiente, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente pregunta relativa a obras hidráulicas incluidas en planes de depuración.

PREGUNTA

¿Es suficiente, a juicio del Sr. Consejero, el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de Aragón de 11 de octubre de 2005, por el que se declaran de interés

autonómico todas las obras hidráulicas incluidas en el Plan aragonés de saneamiento y depuración, y el Plan especial de depuración?

Zaragoza, 19 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1107/06, relativa al proyecto para la construcción de una variante en Pomar de Cinca (Huesca).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1107/06, relativa al proyecto para la construcción de una variante en Pomar de Cinca (Huesca), formulada al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por la Diputada del G.P. Popular Sra. Alquézar Buil, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª M.ª Paz Alquézar Buil, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente pregunta relativa al proyecto para la construcción de una variante en Pomar de Cinca (Huesca).

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto para la construcción de una variante en Pomar de Cinca (Huesca)?

Zaragoza, 19 de mayo de 2006.

La Diputada
M.ª PAZ ALQUÉZAR BUIL

Pregunta núm. 1109/06, relativa al proyecto de construcción de una residencia para personas mayores en Fonz (Huesca).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1109/06, relativa al proyecto de construcción de una residencia para personas mayores en Fonz (Huesca), formulada al Sr. Consejero de Servicios Sociales y Famí-

lia por la Diputada del G.P. Popular Sra. Alquézar Buil, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª M.ª Paz Alquézar Buil, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejero de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente pregunta relativa a l proyecto de construcción de una residencia para personas mayores en Fonz (Huesca).

ANTECEDENTES

La Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2006 contempla una partida presupuestaria de 150.000 para la construcción de una residencia para personas mayores en Fonz (Huesca).

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento el Consejero de Servicios Sociales y Familia de cuál es la situación en la que se encuentra el proyecto de la construcción de una residencia para personas mayores en Fonz (Huesca)?

Zaragoza, 19 de mayo de 2006.

La Diputada
M.ª PAZ ALQUÉZAR BUIL

Pregunta núm. 1110/06, relativa a prestaciones a jubilados en Tarazona (Zaragoza).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1110/06, relativa a prestaciones a jubilados en Tarazona (Zaragoza), formulada al Consejero de Servicios Sociales y Familia por la Diputada del G.P. Popular Sra. Plantagenet-Whyte Pérez, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª M.ª Rosa Plantagenet-Whyte Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente pregunta relativa a prestaciones a jubilados en Tarazona (Zaragoza).

ANTECEDENTES

Más de 3000 personas pertenecientes a la asociación comarcal de jubilados de Tarazona y Moncayo, inscrita en el Instituto Aragonés de Servicios Sociales desde el año 1988, han exigido en numerosas ocasiones de la Administración los derechos y las prestaciones que les son debidos.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Para cuándo tiene previsto el Departamento de Servicios Sociales y Familia garantizar y otorgar los derechos y las prestaciones que reclaman las personas pertenecientes a la asociación comarcal de jubilados de Tarazona y Moncayo?

Zaragoza, 23 de mayo de 2006.

La Diputada
ROSA PLANTAGENET-WHYTE PÉREZ

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

Pregunta núm. 864/06, relativa a la información sobre el programa de evaluación PISA a lo largo del curso 2005/2006 a las familias del alumnado implicado.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 864/06, relativa a la información sobre el programa de evaluación PISA a lo largo del curso 2005/2006 a las familias del alumnado implicado, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la información sobre el programa de evaluación PISA a lo largo del curso 2005/2006 a las familias del alumnado implicado.

ANTECEDENTES

Los centros de la Comunidad Autónoma de Aragón van a participar en el Programa para la Evaluación Internacional PISA del rendimiento del alumnado de 15 años. La información recogida por el programa no se limita a analizar el rendimiento medio y los porcentajes por niveles en lectura, matemáticas y ciencias, sino que también concierne a diversos factores asociados al nivel alcanzado por el alumnado en las citadas áreas, relacionados con el alumnado y su entorno social y familiar, con el nivel económico del país o comunidad y su apuesta por la educación, con el aula y el centro educativo, etc.

Según datos proporcionados desde el departamento de Educación, Cultura y Deporte, participan 52 centros educativos en Aragón dentro de este Programa.

PREGUNTA

¿Qué grado de conocimiento poseen las familias del alumnado participante a lo largo del curso 2005/2006 en el programa de evaluación PISA sobre aspectos como la realización y desarrollo del programa o el contenido de la evaluación? ¿Cuál está siendo el proceso seguido en este sentido con las familias respecto a las diferentes fases del proyecto?

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de mayo de 2006.

La Diputada
NIEVES IBEAS VUELTA

Pregunta núm. 865/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 865/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Benabarre (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 866/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 866/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Benabarre (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 867/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 867/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Benabarre (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 868/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 868/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Benabarre (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 869/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 869/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Benasque (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 870/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 870/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Benasque (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 871/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 871/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Benasque (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 872/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 872/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Benasque (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 873/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 873/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Berbegal (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 874/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 874/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Berbegal (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 875/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 875/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Berbegal (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 876/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 876/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Berbegal (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 877/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 877/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Bielsa (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 878/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 878/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Bielsa (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 879/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 879/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Bielsa (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 880/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 880/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Bielsa (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 881/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 881/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Biescas (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación

de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 882/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 882/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Biescas (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 883/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta

núm. 883/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Biescas (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 884/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 884/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, for-

mula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Biescas (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 885/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 885/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Binaced (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 886/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 886/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Binaced (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 887/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 887/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Binaced (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 888/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 888/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Binaced (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 889/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 889/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Binéfar (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 890/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 890/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Binéfar (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 891/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 891/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Binéfar (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 892/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 892/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Binéfar (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 893/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 893/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Boltaña (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 894/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 894/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Boltaña (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 895/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 895/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Boltaña (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 896/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 896/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Boltaña (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 897/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 897/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Broto (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 898/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 898/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Broto (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 899/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 899/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Broto (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 900/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 900/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Broto (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 901/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 901/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Campo (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 902/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 902/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Campo (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 903/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 903/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Campo (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 904/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 904/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Campo (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 905/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 905/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Candás (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 906/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 906/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Candasnos (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 907/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 907/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Candasnos (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 908/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 908/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Candanos (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 909/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 909/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Canfranc (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 910/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 910/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Canfranc (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 911/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 911/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Canfranc (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 912/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 912/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Canfranc (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 913/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 913/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Castejón del Puente (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 914/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 914/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Castejón del Puente (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 915/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 915/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Castejón del Puente (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 916/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 916/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Castejón del Puente (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 917/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 917/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Castejón de Monegros (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 918/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 918/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Castejón de Monegros (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 919/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 919/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Castejón del Puente (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 920/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 920/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Castejón del Puente (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 921/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 921/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Castejón de Sos (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 922/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 922/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Castejón de Sos (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 923/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 923/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Castejón de Sos (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 924/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 924/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Castejón de Sos (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 925/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 925/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Chimillas (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 926/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 926/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Chimillas (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 927/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 927/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Chimillas (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 928/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 928/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Chimillas (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 929/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 929/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Esplús (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 930/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 930/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Esplús (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 931/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 931/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Esplús (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 932/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 932/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Esplús (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 933/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 933/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Estadilla (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 934/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 934/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Estadilla (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 935/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 935/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Estadilla (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 936/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 936/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Estadilla (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 937/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 937/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Fanlo (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 938/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 938/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Fanlo (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 939/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 939/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Fanlo (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 940/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 940/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Fanlo (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 941/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 941/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Fraga (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 942/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 942/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Fraga (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 943/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 943/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Fraga (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 944/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 944/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Fraga (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 945/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 945/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de La Fueva (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 946/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 946/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de La Fueva (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 947/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 947/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de La Fueva (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 948/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 948/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de La Fueva (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 949/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 949/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de El Grado (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 950/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 950/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de El Grado (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 951/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 951/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de El Grado (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 952/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 952/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de El Grado (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 953/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 953/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Grañén (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 954/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 954/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Grañén (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 955/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 955/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Grañén (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 956/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 956/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Grañén (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 957/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 957/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Graus (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 958/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 958/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Graus (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 959/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 959/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Graus (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 960/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 960/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Graus (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 961/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 961/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Gurrea de Gállego (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 962/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 962/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Gurrea de Gállego (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 963/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 963/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Gurrea de Gállego (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 964/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 964/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Gurrea de Gállego (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 965/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 965/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Huesca la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 966/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 966/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Huesca el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 967/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 967/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Huesca a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 968/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 968/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Huesca han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 969/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 969/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Jaca (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 970/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 970/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Jaca (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 971/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 971/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Jaca (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 972/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 972/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Jaca (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 973/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 973/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Lalueza (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 974/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 974/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Lalueza (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 975/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 975/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Lalueza (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 976/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 976/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Lalueza (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 977/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 977/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Lanaja (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 978/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 978/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Lanaja (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 979/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 979/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Lanaja (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 980/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 980/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Lanaja (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 981/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 981/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Loporzano (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 982/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 982/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Loporzano (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 983/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 983/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Loporzano (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 984/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 984/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Loporzano (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 985/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 985/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Monzón (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 986/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 986/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Monzón (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 987/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 987/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Monzón (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 988/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 988/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Monzón (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 989/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 989/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Nueno (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 990/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 990/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Nueno (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 991/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 991/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Nueno (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 992/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 992/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Nueno (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 993/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 993/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Ontiñena (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 994/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 994/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Ontiñena (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 995/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 995/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Ontiñena (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 996/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 996/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Ontiñena (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 997/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 997/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Osso de Cinca (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 998/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 998/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Osso de Cinca (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 999/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 999/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Osso de Cinca (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1000/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1000/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Osso de Cinca (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1001/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1001/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Panticosa (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1002/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1002/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Panticosa (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1003/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1003/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Panticosa (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1004/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1004/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Panticosa (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1005/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1005/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Peñalba (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1006/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1006/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Peñalba (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1007/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1007/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Peñalba (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1008/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1008/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Peñalba (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1009/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1009/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Peralta de Alcofea (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1010/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1010/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Peralta de Alcofea (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1011/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1011/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Peralta de Alcofea (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1012/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1012/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Peralta de Alcofea (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1013/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1013/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Robres (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1014/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1014/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Robres (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1015/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1015/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Robres (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1016/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1016/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Robres (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1017/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1017/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1018/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1018/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1019/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1019/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1020/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1020/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1021/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1021/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Sahún (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1022/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1022/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Sahún (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1023/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1023/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Sahún (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1024/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1024/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Sahún (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1025/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1025/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Sallent de Gállego (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1026/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1026/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Sallent de Gállego (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1027/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1027/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Sallent de Gállego (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1028/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1028/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Sallent de Gállego (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1029/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1029/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de San Esteban de Litera (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1030/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1030/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de San Esteban de Litera (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1031/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1031/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de San Esteban de Litera (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1032/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1032/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de San Esteban de Litera (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1033/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1033/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de San Juan de Plan (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1034/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1034/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de San Juan de Plan (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1035/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1035/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de San Juan de Plan (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1036/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1036/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de San Juan de Plan (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1037/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1037/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Sariñena (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1038/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1038/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata,, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Sariñena (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1039/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1039/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Sariñena (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1040/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1040/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Sariñena (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1041/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1041/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Sena (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1042/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1042/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Sena (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1043/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1043/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Sena (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1044/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1044/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Sena (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1045/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1045/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Siétamo (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1046/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1046/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Siétamo (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1047/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1047/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Siétamo (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1048/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1048/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Siétamo (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1049/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1049/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Tamarite de Litera (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1050/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1050/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Tamarite de Litera (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1051/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1051/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Tamarite de Litera (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1052/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1052/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Tamarite de Litera (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1053/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1053/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Tardienta (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1054/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1054/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Tardienta (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1055/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1055/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Tardienta (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1056/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1056/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Tardienta (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1057/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1057/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Torla (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1058/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1058/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Torla (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1059/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1059/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Torla (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1060/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1060/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Torla (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1061/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1061/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Torrente de Cinca (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1062/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1062/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Torrente de Cinca (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1063/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1063/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Torrente de Cinca (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1064/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1064/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Torrente de Cinca (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1065/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1065/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Villanueva de Sigüenza (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1066/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1066/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Villanueva de Sigüenza (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1067/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1067/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Villanueva de Sigüenza (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1068/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1068/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Villanueva de Sigüenza (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1069/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1069/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Zaidín (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1070/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1070/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Zaidín (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1071/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1071/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Zaidín (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1072/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1072/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Zaidín (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1073/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1073/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Valle de Hecho (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1074/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1074/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Valle de Hecho (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1075/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1075/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Valle de Hecho (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1076/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1076/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Valle de Hecho (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1077/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1077/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de La Sotonera (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1078/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1078/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de La Sotonera (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1079/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1079/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de La Sotonera (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1080/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1080/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de La Sotonera (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1081/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1081/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuándo presentó el Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe (Huesca) la documentación correspondiente a la adaptación de un plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999), en las oficinas de la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1082/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1082/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿En qué fecha remitió el Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe (Huesca) el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de su plan general o normas subsidiarias, para adaptarlo a la Ley Urbanística de Aragón (1999), a la administración autonómica?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1083/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1083/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones del plan general o normas subsidiarias han sido propuestos y en qué fechas por el Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe (Huesca) a la administración autonómica, antes de haber adaptado su plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón (1999)?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1084/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1084/06, relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999, formulada al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pre-

gunta relativa a la adaptación del plan general o normas subsidiarias a la Ley Urbanística de Aragón de 1999.

PREGUNTA

¿Cuántas modificaciones y en qué fechas, de las propuestas por el Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe (Huesca) han sido aprobadas antes de adaptar el plan general o normas subsidiarias a la Ley de Urbanismo de Aragón de 1999?

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1086/06, relativa al plan de evaluación externa de los centros aragoneses de Educación Primaria.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1086/06, relativa al plan de evaluación externa de los centros aragoneses de Educación Primaria, formulada a la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al plan de evaluación externa de los centros aragoneses de Educación Primaria.

ANTECEDENTES

Con ocasión del sustanciamiento de la Interpelación núm. 23/06, relativa a la política en materia de educación en Aragón, en sesión de Pleno de las Cortes de Aragón el día 1 de abril de 2006, la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte informó sobre la puesta en marcha de varios planes de evaluación del sistema educativo, uno de los cuales era el plan de evaluación externa de los centros de Educación Primaria.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios seguidos para determinar la selección de los centros de Educación Primaria de la Comunidad Autónoma de Aragón que participan en el denominado plan de evaluación externa al que se refirió la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte?

En el Palacio de la Aljafería, a 17 de mayo de 2006.

La Diputada
NIEVES IBEAS VUELTA

Pregunta núm. 1087/06, relativa a la participación de las familias en el plan de evaluación externa de los centros aragoneses de Educación Primaria.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1087/06, relativa a la participación de las familias en el plan de evaluación externa de los centros aragoneses de Educación Primaria, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la participación de las familias en el plan de evaluación externa de los centros aragoneses de Educación Primaria.

ANTECEDENTES

Con ocasión del sustanciamiento de la Interpelación núm. 23/06, relativa a la política en materia de educación en Aragón, en sesión de Pleno de las Cortes de Aragón el día 1 de abril de 2006, la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte informó sobre la puesta en marcha de varios planes de evaluación del sistema educativo, uno de los cuales era el plan de evaluación externa de los centros de Educación Primaria.

PREGUNTA

¿Qué grado de conocimiento del plan de evaluación externa al que se refirió la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte poseen las familias del alumnado de

los centros participantes en el mismo? ¿Cuál está siendo el proceso seguido en este sentido con las familias respecto a las diferentes fases del proyecto?

En el Palacio de la Aljafería, a 17 de mayo de 2006.

La Diputada
NIEVES IBEAS VUELTA

Pregunta núm. 1088/06, relativa al plan de evaluación externa de los centros aragoneses de Educación Primaria.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1088/06, relativa al plan de evaluación externa de los centros aragoneses de Educación Primaria, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al plan de evaluación externa de los centros aragoneses de Educación Primaria.

ANTECEDENTES

Con ocasión del sustanciamiento de la Interpelación núm. 23/06, relativa a la política en materia de educación en Aragón, en sesión de Pleno de las Cortes de Aragón el día 1 de abril de 2006, la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte informó sobre la puesta en marcha de varios planes de evaluación del sistema educativo, uno de los cuales era el plan de evaluación externa de los centros de Educación Primaria.

PREGUNTA

¿En qué consiste, exactamente, el denominado plan de evaluación externa al que se refirió la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte?

En el Palacio de la Aljafería, a 17 de mayo de 2006.

La Diputada
NIEVES IBEAS VUELTA

Pregunta núm. 1089/06, relativa a la donación de sangre en Calatayud.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1089/06, relativa a la donación de sangre en Calatayud, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Sánchez Monzón, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Ángel Sánchez Monzón, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Salud y Consumo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la donación de sangre en Calatayud.

ANTECEDENTES

Desde principios del presente año, los donantes de sangre de Calatayud vienen mostrando su descontento ante la imposibilidad de seguir donando sangre en el Centro de Salud sito en el Paseo Cortes de Aragón de la localidad, de tal modo que las donaciones ya sólo podrían efectuarse desplazándose hasta el Hospital Ernest Lluch.

Esta situación no sólo supone una menor accesibilidad para los donantes de sangre respecto a la situación anterior en la que sí podía utilizarse también el Centro de Salud, sino que además podría redundar negativamente en el número de donaciones realizadas.

PREGUNTA

¿Desde cuándo no está disponible el Centro de Salud sito en el Paseo Cortes de Aragón de Calatayud para realizar donaciones de sangre?

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de mayo de 2006.

El Diputado
ÁNGEL SÁNCHEZ MONZÓN

Pregunta núm. 1090/06, relativa a la donación de sangre en Calatayud.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1090/06, relativa a la donación de sangre en Calatayud, formulada a la Consejera de Salud y Consumo

por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Sánchez Monzón, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Ángel Sánchez Monzón, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Salud y Consumo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la donación de sangre en Calatayud.

ANTECEDENTES

Desde principios del presente año, los donantes de sangre de Calatayud vienen mostrando su descontento ante la imposibilidad de seguir donando sangre en el Centro de Salud sito en el Paseo Cortes de Aragón de la localidad, de tal modo que las donaciones ya sólo podrían efectuarse desplazándose hasta el Hospital Ernest Lluch.

Esta situación no sólo supone una menor accesibilidad para los donantes de sangre respecto a la situación anterior en la que sí podía utilizarse también el Centro de Salud, sino que además podría redundar negativamente en el número de donaciones realizadas.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones por las que ya no se efectúan donaciones de sangre en el Centro de Salud de Calatayud sito en el Paseo Cortes de Aragón?

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de mayo de 2006.

El Diputado
ÁNGEL SÁNCHEZ MONZÓN

Pregunta núm. 1091/06, relativa a la donación de sangre en Calatayud.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1091/06, relativa a la donación de sangre en Calatayud, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Sánchez Monzón, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Ángel Sánchez Monzón, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Salud y Consumo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la donación de sangre en Calatayud.

ANTECEDENTES

Desde principios del presente año, los donantes de sangre de Calatayud vienen mostrando su descontento ante la imposibilidad de seguir donando sangre en el Centro de Salud sito en el Paseo Cortes de Aragón de la localidad, de tal modo que las donaciones ya sólo podrían efectuarse desplazándose hasta el Hospital Ernest Lluch.

Esta situación no sólo supone una menor accesibilidad para los donantes de sangre respecto a la situación anterior en la que sí podía utilizarse también el Centro de Salud, sino que además podría redundar negativamente en el número de donaciones realizadas.

PREGUNTA

¿Cuáles son los horarios y lugares disponibles en la actualidad para realizar donaciones de sangre en la ciudad de Calatayud?

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de mayo de 2006.

El Diputado
ÁNGEL SÁNCHEZ MONZÓN

Pregunta núm. 1092/06, relativa a la donación de sangre en Calatayud.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1092/06, relativa a la donación de sangre en Calatayud, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Sánchez Monzón, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Ángel Sánchez Monzón, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Salud y Consumo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la donación de sangre en Calatayud.

ANTECEDENTES

Desde principios del presente año, los donantes de sangre de Calatayud vienen mostrando su descontento ante la imposibilidad de seguir donando sangre en el Centro de Salud sito en el Paseo Cortes de Aragón de la localidad, de tal modo que las donaciones ya sólo podrían efectuarse desplazándose hasta el Hospital Ernest Lluch.

Esta situación no sólo supone una menor accesibilidad para los donantes de sangre respecto a la situación anterior en la que sí podía utilizarse también el Centro de Salud, sino que además podría redundar negativamente en el número de donaciones realizadas.

PREGUNTA

¿Tiene intención el Departamento de Salud y Consumo de adoptar las medidas adecuadas para que vuelvan a producirse extracciones de donantes de sangre en el Centro de Salud de Calatayud?

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de mayo de 2006.

El Diputado
ÁNGEL SÁNCHEZ MONZÓN

Pregunta núm. 1093/06, relativa a la donación de sangre en Calatayud.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1093/06, relativa a la donación de sangre en Calatayud, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Sánchez Monzón, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Ángel Sánchez Monzón, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Salud y Consumo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la donación de sangre en Calatayud.

ANTECEDENTES

Desde principios del presente año, los donantes de sangre de Calatayud vienen mostrando su descontento ante la imposibilidad de seguir donando sangre en el Centro de Salud sito en el Paseo Cortes de Aragón de la localidad, de tal modo que las donaciones ya sólo po-

drían efectuarse desplazándose hasta el Hospital Ernest Lluch.

Esta situación no sólo supone una menor accesibilidad para los donantes de sangre respecto a la situación anterior en la que sí podía utilizarse también el Centro de Salud, sino que además podría redundar negativamente en el número de donaciones realizadas.

PREGUNTA

¿Cuáles son los datos de que dispone el Departamento de Salud y Consumo sobre el número de unidades de sangre de donante extraídas en el Sector Sanitario de Calatayud desde enero de 2006 hasta la fecha y a lo largo de todo 2005? ¿Considera el Departamento de Salud y Consumo que la no disponibilidad del Centro de Salud de Calatayud para donaciones de sangre ha repercutido o puede repercutir negativamente en la evolución del número de donaciones?

En el Palacio de la Aljafería, a 15 de mayo de 2006.

El Diputado
ÁNGEL SÁNCHEZ MONZÓN

Pregunta núm. 1094/06, relativa a la mejora de la carretera A-2405 entre la N-211 y la A-1409 en las proximidades de Alcañiz.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1094/06, relativa a la mejora de la carretera A-2405 entre la N-211 y la A-1409 en las proximidades de Alcañiz, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Fuster Santaliestra, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Bizén Fuster Santaliestra, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la mejora de la carretera A-2405 entre la N-211 y la A-1409 en las proximidades de Alcañiz.

PREGUNTA

¿Tiene previsto actuar el departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes para la mejora de la ca-

carretera A-2405, entre la N-211 y la A-1409 con el fin de mejorar el problema de tráfico existente en Alcañiz, incrementado por las obras en el Puente Nuevo y las próximas de la variante a realizar en la N-232?

En el Palacio de la Aljafería, a 17 de mayo de 2006.

El Diputado
BIZÉN FUSTER SANTALIESTRA

Pregunta núm. 1095/06, relativa al tráfico pesado por la ciudad de Alcañiz.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1095/06, relativa al tráfico pesado por la ciudad de Alcañiz, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Fuster Santaliestra, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Bizén Fuster Santaliestra, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al desvío del tráfico pesado por la ciudad de Alcañiz.

PREGUNTA

¿Tiene previsto actuar el Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, en coordinación con otras administraciones, para desviar el tráfico pesado por las carreteras A-2405 y A-1408 con el fin de mejorar el problema de tráfico existente en Alcañiz? ¿Existen problemas al respecto y, en su caso, qué soluciones se plantean?

En el Palacio de la Aljafería, a 17 de mayo de 2006.

El Diputado
BIZÉN FUSTER SANTALIESTRA

Pregunta núm. 1096/06, relativa a la mejora de la carretera A-1408 entre la N-211 y la A-1409 (Castelserás).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta

núm. 1096/06, relativa a la mejora de la carretera A-1408 entre la N-211 y la A-1409 (Castelserás), formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Fuster Santaliestra, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Bizén Fuster Santaliestra, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la mejora de la carretera A-1408 entre la N-211 y la A-1409 (Castelserás).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto desarrollar el departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes para la mejora de la carretera A-1408, entre la N-211 y la A-1409 (Castelserás)? ¿En qué estado se encuentra la tramitación del proyecto y qué previsiones temporales y presupuestarias maneja el Gobierno Aragonés para su ejecución?

En el Palacio de la Aljafería, a 17 de mayo de 2006.

El Diputado
BIZÉN FUSTER SANTALIESTRA

Pregunta núm. 1097/06, relativa al acceso por carretera al nuevo vertedero supracomarcal de Alcañiz y Caspe.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1097/06, relativa al acceso por carretera al nuevo vertedero supracomarcal de Alcañiz y Caspe, formulada al Gobierno de Aragón por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Fuster Santaliestra, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Bizén Fuster Santaliestra, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al acceso por carretera al nuevo vertedero supracomarcal de Alcañiz y Caspe

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Aragón la mejora del acceso al vertedero supracomarcal de la agrupación n.º 7 en la carretera nacional entre Caspe y Alcañiz, con carácter provisional y por razones de seguridad vial, hasta que la administración central realice un acceso en condiciones?

En el Palacio de la Aljafería, a 17 de mayo de 2006.

El Diputado
BIZÉN FUSTER SANTALIESTRA

Pregunta núm. 1098/06, relativa a una línea de largo recorrido.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1098/06, relativa a una línea de largo recorrido, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Guedea Martín, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Manuel Guedea Martín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a una línea de largo recorrido.

ANTECEDENTES

De acuerdo con las previsiones anunciadas por el Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes en los próximos meses se pondrá en funcionamiento la Estación de Autobuses de Zaragoza dentro de la Estación Intermodal de Delicias.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo las líneas de transporte de viajeros por carretera que no se consideran de largo recorrido utilizarán la Estación Intermodal de Zaragoza?

Zaragoza, 19 de mayo de 2006.

El Diputado
MANUEL GUEDEA MARTÍN

Pregunta núm. 1099/06, relativa a una línea de largo recorrido.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1099/06, relativa a una línea de largo recorrido, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Guedea Martín, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Manuel Guedea Martín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a una línea de largo recorrido.

ANTECEDENTES

De acuerdo con las previsiones anunciadas por el Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes en los próximos meses se pondrá en funcionamiento la Estación de Autobuses de Zaragoza dentro de la Estación Intermodal de Delicias.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo las líneas de transporte de viajeros por carretera de largo recorrido utilizarán la Estación Intermodal de Zaragoza?

Zaragoza, 19 de mayo de 2006.

El Diputado
MANUEL GUEDEA MARTÍN

Pregunta núm. 1100/06, relativa a una línea de largo recorrido.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta

núm. 1100/06, relativa a una línea de largo recorrido, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado del G.P. Popular Sr. Guedea Martín, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Manuel Guedea Martín, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a una línea de largo recorrido.

ANTECEDENTES

De acuerdo con las previsiones anunciadas por el Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes en los próximos meses se pondrá en funcionamiento la Estación de Autobuses de Zaragoza dentro de la Estación Intermodal de Delicias.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué líneas de transporte de viajeros por carretera considera el Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes que pueden ser calificadas como de largo recorrido a efectos de la utilización de la Estación Intermodal de Zaragoza?

Zaragoza, 19 de mayo de 2006.

El Diputado
MANUEL GUEDEA MARTÍN

Pregunta núm. 1103/06, relativa a las consecuencias de la próxima construcción del azud del río Ebro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1103/06, relativa a las consecuencias de la próxima construcción del azud del río Ebro, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. Popular Sr. Moreno Bustos, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. José María Moreno Bustos, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a las consecuencias de la próxima construcción del azud del río Ebro.

PREGUNTA

¿Ha estudiado el Gobierno de Aragón la posibilidad de que como consecuencia de la próxima construcción del azud del río Ebro a su paso por la ciudad de Zaragoza se puedan ver afectados los cimientos de la Basílica del Pilar?

Zaragoza, 19 de mayo de 2006.

El Diputado
JOSÉ MARÍA MORENO BUSTOS

Pregunta núm. 1104/06, relativa a las consecuencias de la próxima construcción del azud del río Ebro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1104/06, relativa a las consecuencias de la próxima construcción del azud del río Ebro, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. Popular Sr. Moreno Bustos, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. José María Moreno Bustos, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a las consecuencias de la próxima construcción del azud del río Ebro.

PREGUNTA

¿Ha estudiado el Gobierno de Aragón la posibilidad de que como consecuencia de la próxima construcción del azud del río Ebro a su paso por la ciudad de Zaragoza se puedan ver afectados los cimientos de la Catedral de la Seo (San Salvador)?

Zaragoza, 19 de mayo de 2006.

El Diputado
JOSÉ MARÍA MORENO BUSTOS

Pregunta núm. 1105/06, relativa a las consecuencias de la próxima construcción del azud del río Ebro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1105/06, relativa a las consecuencias de la próxima construcción del azud del río Ebro, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. Popular Sr. Moreno Bustos, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. José María Moreno Bustos, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a las consecuencias de la próxima construcción del azud del río Ebro.

PREGUNTA

¿Ha estudiado el Gobierno de Aragón la posibilidad de que como consecuencia de la próxima construcción del azud del río Ebro a su paso por la ciudad de Zaragoza se puedan ver afectados los cimientos del Museo del Foro?

Zaragoza, 19 de mayo de 2006.

El Diputado
JOSÉ MARÍA MORENO BUSTOS

Pregunta núm. 1106/06, relativa al Polígono de la Armentera de Monzón (Huesca).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1106/06, relativa al Polígono de la Armentera de Monzón (Huesca), formulada al Consejero de Industria, Comercio y Turismo por la Diputada del G.P. Popular Sra. Alquézar Buil, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª M.ª Paz Alquézar Buil, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al Polígono de la Armentera de Monzón (Huesca).

PREGUNTA

¿Se está elaborando por parte del Gobierno de Aragón, un plan de infraestructuras para dotar al Polígono de la Armentera de Monzón (Huesca), de los abastecimientos necesarios de agua, electricidad y demás servicios básicos?

Si es así, ¿en cuánto tiempo es previsible que esté elaborado?

Zaragoza, 19 de mayo de 2006.

La Diputada
M.ª PAZ ALQUÉZAR BUIL

Pregunta núm. 1108/06, relativa al «carácter público» de la Mutua de Accidentes de Zaragoza (MAZ).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1108/06, relativa al «carácter público» de la Mutua de Accidentes de Zaragoza (MAZ), formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Portavoz de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita la siguiente Pregunta relativa al «carácter público» de la Mutua de Accidentes de Zaragoza (MAZ).

PREGUNTA

¿En qué normativa legal y jurídica se apoya el Gobierno de Aragón para justificar el «carácter público» de la Mutua de Accidentes de Zaragoza (MAZ)?

Zaragoza, 19 de mayo de 2006.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

ÍNDICE DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS
 - 1.1. Proyectos de Ley
 - 1.1.1. Aprobados
 - 1.1.2. En tramitación
 - 1.1.3. Rechazados
 - 1.1.4. Retirados
 - 1.2. Propositiones de Ley
 - 1.2.1. Aprobadas
 - 1.2.2. En tramitación
 - 1.2.3. Rechazadas
 - 1.2.4. Retiradas
 - 1.3. Iniciativas legislativas populares
 - 1.3.1. Aprobadas
 - 1.3.2. En tramitación
 - 1.3.3. Rechazadas
 - 1.3.4. Retiradas
 - 1.4. Procedimientos legislativos especiales
 - 1.4.1. Lectura única
 - 1.4.1.1. Aprobados
 - 1.4.1.2. En tramitación
 - 1.4.1.3. Rechazados
 - 1.4.1.4. Retirados
 - 1.4.2. Lectura única especial
 - 1.4.2.1. Aprobados
 - 1.4.2.2. En tramitación
 - 1.4.2.3. Rechazados
 - 1.4.2.4. Retirados
 - 1.4.3. Proyecto de Ley de Presupuestos
 - 1.4.3.1. Aprobado
 - 1.4.3.2. En tramitación
 - 1.4.3.3. Rechazado
 - 1.4.3.4. Retirado
 - 1.4.4. Reforma del Estatuto de Autonomía
 - 1.4.4.1. Aprobada
 - 1.4.4.2. En tramitación
 - 1.4.4.3. Rechazada
 - 1.4.4.4. Retirada
 - 1.4.5. Procedimientos legislativos ante las Cortes Generales
 - 1.4.5.1. Aprobados
 - 1.4.5.2. En tramitación
 - 1.4.5.3. Rechazados
 - 1.4.5.4. Retirados
 - 1.4.5.5. Caducados
 - 1.4.6. Delegaciones legislativas
 - 1.4.6.1. Comunicación del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.6.2. Control del uso de la delegación legislativa
 - 1.5. Reglamento y resoluciones interpretativas
 - 1.5.1. Reglamento
 - 1.5.2. Resoluciones interpretativas
2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA
 - 2.1. Sesión de investidura
 - 2.2. Moción de censura
 - 2.3. Cuestión de confianza
3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO
 - 3.1. Propositiones no de Ley
 - 3.1.1. Aprobadas
 - 3.1.2. En tramitación
 - 3.1.2.1. En Pleno
 - 3.1.2.2. En Comisión
 - 3.1.3. Rechazadas
 - 3.1.4. Retiradas
 - 3.2. Interpelaciones
 - 3.2.1. En tramitación
 - 3.2.2. Retiradas
 - 3.3. Mociones
 - 3.3.1. Aprobadas
 - 3.3.2. En tramitación
 - 3.3.2.1. En Pleno
 - 3.3.2.2. En Comisión
 - 3.3.3. Rechazadas
 - 3.3.4. Retiradas
 - 3.4. Preguntas
 - 3.4.1. Para respuesta oral
 - 3.4.1.1. En Pleno
 - 3.4.1.2. En Comisión
 - 3.4.1.3. En Diputación Permanente
 - 3.4.1.4. Retiradas
 - 3.4.2. Para respuesta escrita
 - 3.4.2.1. Preguntas formuladas
 - 3.4.2.2. Respuestas
 - 3.4.2.3. Retiradas
 - 3.5. Comparecencias
 - 3.5.1. De miembros del Gobierno de Aragón
 - 3.5.1.1. En Pleno
 - 3.5.1.2. En Comisión
 - 3.5.2. De autoridades, funcionarios y otras personas
 - 3.5.3. De colectivos y otras personas físicas o jurídicas
 - 3.5.4. Retirada de solicitudes de comparecencia
 - 3.6. Comunicaciones de la DGA
 - 3.6.1. Comunicaciones
 - 3.6.2. Propuestas de resolución
 - 3.6.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.7. Planes y programas remitidos por la DGA
 - 3.7.1. Planes y programas
 - 3.7.2. Propuestas de resolución
 - 3.7.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.8. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma
 - 3.8.1. Comunicación del Presidente de la Diputación General
 - 3.8.2. Propuestas de resolución
 - 3.8.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.9. Comisiones de investigación
 - 3.10. Comisiones especiales de estudio
 - 3.11. Ponencias especiales
4. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS
 - 4.1. Tribunal Constitucional
 - 4.2. Tribunal de Cuentas
 - 4.3. Procedimientos ante otros órganos del Estado
 - 4.4. Otras instituciones y órganos

5. CONVENIOS DE GESTIÓN Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN
 - 5.1. Convenios y acuerdos
 - 5.2. Ratificación

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO
 - 6.1. Senadores en representación de la Comunidad Autónoma
 - 6.2. Justicia de Aragón
 - 6.3. Auditor General
 - 6.4. Vocales de la Junta Electoral
 - 6.5. Terna del Tribunal Superior de Justicia de Aragón
 - 6.6. Consejo Asesor de RTVE en Aragón
 - 6.7. Consejo de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
 - 6.8. Otras designaciones y propuestas de nombramiento

7. ACTAS
 - 7.1. De Pleno
 - 7.2. De Diputación Permanente
 - 7.3. De Comisión

8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA
 - 8.1. Pleno
 - 8.2. Diputación Permanente
 - 8.3. Comisiones
 - 8.4. Mesa
 - 8.5. Junta de Portavoces

9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA
 - 9.1. Organización y normas de funcionamiento
 - 9.2. Régimen interior
 - 9.3. Personal
 - 9.4. Otros

10. JUSTICIA DE ARAGÓN
 - 10.1. Informe anual
 - 10.2. Informes especiales
 - 10.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 10.4. Régimen interior

11. CÁMARA DE CUENTAS
 - 11.1. Informe anual
 - 11.2. Otros informes
 - 11.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 11.4. Régimen interior

12. OTROS DOCUMENTOS
 - 12.1. Cuenta General de la Comunidad Autónoma
 - 12.1.1. Aprobada
 - 12.1.2. En tramitación
 - 12.1.3. Rechazada
 - 12.2. Expedientes de modificación presupuestaria
 - 12.2.1. Aprobados
 - 12.2.2. En tramitación
 - 12.2.3. Rechazados
 - 12.2.4. Retirados
 - 12.3. Resoluciones de modificaciones presupuestarias
 - 12.4. Otros documentos